

El Menorquin.

Precio de suscripcion.

En Mahon. - 6 rs. al mes, adelantados. - En los demás pueblos de la Isla, 7 rs. al mes, trimestre, 24 rs.

Precio de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. - Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA EPOCA.)

Año I. Mahon, domingo 19 de diciembre de 1869.

Núm. 118.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lúnes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintet.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 11 mañana.

CORREO NACIONAL.

De La Republica Iberica:

Han desembarcado en Cadiz, segun asegura un diario, 20.407.950 rs. ya, en moneda corriente, cantidad que envia a España el gobierno marroquí, perteneciente a la indemnizacion estipulada por la guerra de Africa.

Esta noticia no debe alegrar, sin embargo, gran cosa a los contribuyentes, una vez que sabido es, que el Sr. Figuerola vendió hace tiempo, todo cuanto habia de abonar el imperio marroquí, a una casa extranjera.

Nuestro colega «La Igualdad» se explica en los siguientes terminos, respecto a un asunto de que ya nos hemos ocupado en mas de una ocasion:

«No siendo legalmente dipntados, con arreglo a la Constitucion, los que despues de ser elegidos han recibido empleos o gracias del gobierno; siendo su permanencia en las Cortes un abuso vituperable, y sus votos, por esta misma causa, nulos, de toda nulidad, se nos ocurre hacer al gobierno, a las Cortes y al pais las preguntas siguientes:

Son validas y obligatorias las disposiciones de las Cortes en que intervienen con su voto diputados que han dejado de serlo por virtud de la ley?

El abuso de esos supuestos diputados ¿debe considerarse como una falta de moralidad politica, o como un exceso que debe ser objeto de sancion penal?»

Se ha publicado ya el prospecto del curso práctico de construccion naval arreglado por D. Andrés Avelino Comerma, ingeniero de la Armada, y que promete ser una obra importantisima y de grande utilidad en España, donde tanto escasean obras de esta naturaleza.

Segun carta recibida el 10, en la noche del día 3 del corriente se inauguró en el Ferrol un templo masónico hecho que acredita los progresos que va logrando la masoneria en España.

La comision nombrada por las Cortes para dar dictamen sobre el suplicatorio del juez de Tortosa, pidiendo autorizacion para procesar a los diputados D. Juan Tutau, D. Pablo Alina, D. Blas Pierrad y D. José Sorri, ha emitido ya su dictamen proponiendo se niegue la autorizacion solicitada.

Del Diario Mercantil de Valencia: La minoria republicana de las Cortes ha nombrado una comision compuesta de los Sres. Pi, Figueras, Quintero, Moreno, y Soler y Plá, para que estudie las causas de sus compañeros procesados, cuyas causas se han enviado a las Cortes a fin de que puedan terciar en los debates.

Segun La Independencia Belga, quien estuvo en Madrid en nombre de la duquesa de Genova dando lugar a que se le confundiera con el marqués de Rapallo, fué un aleman muy inteligente, que habla el español, el cual, despues de tomar el pulso a la opinion, conferenciando con hombres de todos los partidos, tomó el correo para enviar desde Bayona una carta con pormenores tales, que no hicieron sino confirmar a la duquesa en el proposito irrevocable de disuadir a su hijo de que aceptara la corona.

La misma Independencia supone que el general Prim habia dicho en una comida en casa del regente, que si fracasaba lo de Genova aun le quedaban dos o tres candidatos de reserva.

CORREO ESTRANJERO.

Un periódico de Paris refiere el hecho siguiente:

Hace algunos dias salia de uno de los cafes de un individuo, en ocasion que pasaban por la calle algunos zuaivos. Casi al mismo tiempo cayó una bomba dirigida contra estos, sin que afortunadamente les causase daño, y creyendo que habia sido arrojada por aquel, fueron a su encuentro y le mataron en el acto. Esto ocurría dice «El Monitor» a las siete de la tarde, hallándose la calle llena de gente.

Desde cuando, añade el periódico a aque aludimos, se procede así en un pais civilizado? Desde cuando se degüella públicamente sin juicio, aun tratándose de un asesino cogido infragante?

Este hecho feroz, este asesinato infame, ocurrido hace ya algun tiempo, no tuvo lugar, como acaso habrán imaginado nuestros lectores, en la republicana Nueva-York, ni en la protestante Londres, ni en el revolucionario Paris, ni en Berlin patria de la moderna filosofia; ese crimen tuvo lugar en un pueblo dirigido y gobernado por un sacerdote católico, y fué cometido por las tropas que contra la voluntad de todo el pais le ayudan a sostenerse en el trono; ese asesinato fué cometido en Roma, donde el Papa bendice paternalmente a sus súbditos y paternalmente les ahorca por delitos mucho menos grave que el citado.

¿Qué extraño es que los romanos estén cansados del paternal gobierno de quien, para sostenerse en el poder, necesita rodearse de bayonetas extranjeras, tolerar tal vez crímenes como ese, y levantar patibulos para los patriotas italianos?»

Dicen de Inglaterra que José Mazzini, el gran agitador italiano, ha abandonado a Londres hace algunos dias y que viaja por Alemania para propagar su gran idea de la fusion de la raza latina (Italia, Francia y la Peninsula Iberica) bajo la bandera republicana.

En Lisboa han circulado con profusion proclamas en sentido republicano, que empezaban así: «Ciudadanos: Un deber de honra nacional llama a las armas»

A las armas contra el palacio.
A las armas contra la corona.
A las armas contra el rey.

Despues siguen diferentes insinuaciones injuriosas contra el jefe del Estado y una relacion de las excelencias del gobierno republicano, terminando de esta manera:

«Corramos, pues, a las armas, y sea nuestro grito de guerra: ¡Fuera el rey!
¡Viva la republica!»

En la tercera semana de Noviembre ha habido un temporal terrible en las costas de los Estados Unidos. Pasan de ciento los buques que se han ido a pique. Las pérdidas de vidas es considerable é inmensa la destruccion de propiedades.

Mr. Mathieu, S. de Cola, mecánico, dirigió con fecha 7 de octubre último al mariscal Mac-Mahon, gobernador general de la Argelia, la siguiente carta:

«Excelencia: El que suscribe, maquinista que ha sido en Italia y en el palacio de cristal de Londres, tiene el honor de exponer a V. E. que acaba de realizar una invencion marítima cuyas ventajas son incalculables, y que excede a todos los medios de propulsion conocidos hasta el dia, tal es un *Palmero marítimo*.

«El inventor previene a V. E. y a toda la poblacion argelina, que dentro de 40 dias presentará un modelo, de un metro de largo, construido de hierro dulce y fundicion, del referido aparato.

«Este modelo se expondrá en una de las salas del palacio municipal, mediante el pago por la entrada de una pequeña cantidad con destino al hospital civil de Argel.

«Las ventajas de esta invencion son las siguientes.

1.º El *Palmero marítimo* es aplicable a toda clase de buque antiguo, ya sea mercante o de guerra.

2.º El *Palmero* deja el buque completamente libre en su interior y le imprime la velocidad de dos o trescientos metros por minuto (15 kilómetros por hora, término medio).

3.º A falta de carbon, el barco marchará por la fuerza humana con dos, cuatro o seis hombres, segun su grandor.

«Los modelos serán depositados y acompañados de dibujos y una leyenda explicativa.

«El inventor se recomienda a la benevolencia de V. E. y de la Sociedad marítima de Argel.»

Partes telegráficas.

París 13.

M. Haentjens ha hecho en el Cuerpo legislativo una interpelacion sobre los procesos que se han formado ultimamente contra la prensa. M. de Forcade la Roquette ha contestado que ha debido hacerlo porque no quiere que circulen los ataques contra el Emperador. Han tomado parte en esta discusion M. Glais-Bizoin y M. Rochefort.

Londres 12.—De las cañoneras españolas que se están construyendo en New-York deben salir esta semana para la Habana todas las que estén terminadas.

París 14.

Siguan los rumores sobre modificación ministerial.

Viena.—Ayer unos quince mil obreros recorrieron la ciudad pidiendo el derecho de reunion y la abolicion de los ejércitos permanentes. Las Atropas estaban en los cuarteles.

El presidente del cuerpo legislativo M. Schneider, continua indispuerto.

Ha sido aprobada el acta de la eleccion de diputado de la oposicion M. Girault despues de una animada discusion.

Florenca.—Se ha formado ministerio bajo la presidencia del señor Lanza.

CRONICA LOCAL.

Mahon 19 diciembre de 1869.

La festinacion propia de los trabajos periodísticos nos hizo incurrir el vienes en una inexactitud, que presurosos acudimos a salvarla de las garras de una censura, que a falta de razones pudiera pararse en pelillos.

Queremos aludir al lapsus calami en que incurrimos en nuestro número anterior, llamando jefe politico al señor Méndez Vigo, cuando el cargo que ejerció fue la ALCALDIA-CORREGIMIENTO. Conste, pues, en tiempo la rectificacion.

Y ya que de erratas hablamos, debemos hacer presente, que por error de caja no apareció con letra condensada la gacetilla ultima de la primera columna, inserta en la tercera página, y que comienza «Decididamente...» pero el buen juicio de nuestros lectores subsanaria a tiempo tan ligero descuido, sin más que atender a la incongruencia de las materias.

Si hemos de dar crédito a los telegramas que publicamos en el Atance del número del vienes, á estas horas debe estar levantado el estado escepcional, gracias á «la magnánima benevolencia de los señores monárquicos.»

Pendiente aun la resolcion de la persona que ha de empuñar el roto cetro de los Borbones, pendiente igualmente la cuestion batallona de las quintas y matriculas de mar, toda vez que la ley que fija la fuerza del ejército en manera alguna ha prejuzgado el asunto, y próximas las elecciones de diputados que por muerte, incompatibilidad ú otros motivos han de ser reemplazados, bueno es que ten-

gamos ancho campo donde la democracia pueda librar en sus batallas.

Con nuevo ardor, con bríos nuevos, volveremos impertérritos á la defensa de los hollados derechos del pacífico pueblo: siempre, cualquiera que fuesen las contingencias de lo porvenir, se nos encontrará en nuestro puesto de honor.

Muzquiz, diputado carlista, está empeñado en hacer cantar de plano á Figuerola acerca los empréstitos, como Ochoa lo verificó con el robo de las alhajas mencionado por el mismo ministro. Es de sentir que esta gente lleve la iniciativa en asuntos de tanto interés para el pais, y cuyos resultados habremos de tocar mas pronto ó mas tarde, pues nuestra deuda aumenta de un modo escandaloso.

Hace muy a nuestro propósito consignar, que El Imparcial de Madrid publica un artículo bajo el rubro: «El general Prim y los carabineros», en el cual se combate al Presidente del Consejo por su decidido empeño en que dicha fuerza dependa del Ministerio de la Guerra en vez del de Hacienda, como ha venido acaeciendo hasta el presente.

Es muy particular la galimatia que arma á cada paso el gobierno de S. A. Se trata de fijar la fuerza del ejército? — Pues cuidado con parar la atencion ni en los carabineros, ni en la guardia civil, porque los primeros dependen de la Hacienda, y los segundos están afectos á la Gobernacion. Se trata, por el contrario, de hacer ilusorias las conquistas de la Revolucion? — Pues cuidadito, que el ejército me pertenece, «porque me llamo leon»; la fuerza de carabineros me corresponde, «porque soy fuerte»; la guardia civil es mia, «porque valgo mas». Perfectamente; pero respétemos el derecho de poder exclamar: cuando pitos, flautas; y cuando flautas, pitos.

Parece cosa decidida la aparicion pronta, muy pronta, del periódico titulado LA MENTIRA. Según se nos informa, su objeto no es otro, que oponer un antídoto á las falsas apreciaciones de La Verdad: ya que lo blanco ha estado apareciendo negro; tiempo oportuno es que lo negro se convierta en blanco; puesto que al error se le llama verdad; justo es que á la ciencia la llamemos mentira.

EL MENORQUIN y LA MENTIRA serán, como dijo el Deseado revistando á unos realistas el año 14, á los mismos perros con distintos collares. Teniendo un órgano de las ideas republicanas federales, faltaban un propagador de las doctrinas del racionalismo filosófico. Este vacio viene á llenarlo LA MENTIRA, y de seguro que será mas originab y consecuente que el otro órgano de Mostoles titulado La Verdad.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Nemesio, mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

En la Capilla Evangelica, Gracia 73, habrá hoy culto de 10 1/2 á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez

culto de 7 á 9 de la noche.

Santo de mañana.

Santo Domingo de Silos abad y confesor y San Liberato mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el día 18.

Para Palma laud esp. Leonor, de 16 t., pat. Rafael Covas, con 3 trip., 2 pas. y buniatos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Table with 7 columns: Barómetro a las 7 horas m., Termómetro centígrado (Max. Min.), Higrómetro a las 9 mañana, Pluviómetro en milímetros, Serenidad media, Vientos a las 9 h. mañana, Fuerza sobre un metro cuadrado en kilis.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 7 h. y 16 ms.—Pónese a las 4 h. y 39 ms.

LUNA.—Sale a las 6 h. y 10 ms. de la t.—Pónese a las 7 h. y 28 ms. de la m.

SECCION DE COMUNICADOS.

Guenos dias seño don Torcuato, lo prometí es deuda; aquí en este pape traigo a Sumerece lo que le ofreci ayer, léalo y verá como er balbero ex un gran libanai (escribano).

A ver hombre, pues no es nada: este es un verdadero estado de caudales que un cagero no lo haria mejor; veremos lo que dice.

Recaudacion anual.

Table with 2 columns: Recaudacion anual (Reales), Suman.

Gastos.

Table with 2 columns: Gastos, Restan.

Esta muy bien, y no se habrá quedado nada por anotar en el haber ni el débito?

—Quién sabe, poque no poemos sé tan minucioso, poque dice er barbero, que pa jacé eso era menesté que le dieran toos los dicumentos, poque hay mucha verdá en too lo que ice, y que entavía se poia jacé mucha rebaja por la mucha paga que hay en descubierto, á ustées le debén seis meses, al crero ocho, al esta mayo do, á la Asmi-nistracion melitá mucho, á los probe caminero cuatro, y too por este estilo, aluego la ejonomia

que se poian jace, porque pa que queremos nosotros el Obispo y los Canónigo y algunos avechuchos que no jacen ná? er Obispo, se aio á paca á Roma á vé ar papa pa no se que jorgorio que tienen po ayá, too este tiempo lo pasamo sin él y lo mesmo pasariamos, pus bastantes clerigo hay pa dici una misa y un sermon, que mas valia que no lo igeran, po que en luga de jabla de religió y dá güenos consejos, no jablan ma que de politica, y si la república es güena ó mala; los canónigo tambien jandan é paco. Jace un año que va por ai uno con mas cruces que un carbario y no jace falta, y esto que icen que er ministro Sigasta le a dao una cru mu grande pa que le iguan su celenia; aluego tambien que farta jace er Sugobierno? no habiamos estao tanto tiempo sin é? miste al se poia ajorra er suendo der Gobernao, er Secretario, los escribientes, el expecto que no jace ma que luci su pulio y lindo baston con borla er sedas, los vigilante, er portero, la casa y toos los arminucos necesarios pa una oficina, y tanta otras cosilla como andan po ay que no jacen farta y que no son ma que sanguijuelas que se chupan la sangre de los prove.

Miste, D. Torcuato, otro dia jablaremos ma, po que hoy tengo un encargo der barbero á que aberrigue si es verdá lo que dicen, de que los clérigos viendo que no les pagaban y que les debian diez meses, han beneficia sus jatrasos con un 15 por 100 é perdia, y que á luego, endespues á salio la orden pa paga. Si esto es verdá, ya vendré á decirlo á su mercé pa que vea toas las infamias que se jacen. Conque jasta otro dia.—J.P.M.

ANUNCIOS.

D. Gerónimo Escudero y Roca,
Alcalde 1.º de la ciudad de Mahón y su distrito municipal.

HAGO SABER: que habiéndome manifestado el señor Subgobernador de esta isla, que son ya muy frecuentes las quejas que le han producido varios vecinos de esta ciudad en razón al poco aseo que se observa en varias calles, y singularmente por ir cundiendo la costumbre de arrojar en ellas á altas horas de la noche aguas sucias, y otras inmundicias desde las puertas y ventanas de las casas; y deseoso de que esta población no desmerezca en la fama de pulcra que desde inmemorial viene justamente gozando, he creído conveniente recordar á estos vecinos las disposiciones siguientes:

- 1.º Los vecinos que á cualquier hora del dia ó de la noche echen líquidos ó inmundicias en los arroyos ó canales de la calle, incurrirán en la multa de 10 rs. vn. que se les exigirá irremisiblemente con arreglo al art. 101 de las ordenanzas municipales vigentes.
- 2.º Igual multa se exigirá á los que desde los balcones, ventanas, ó azoteas de sus casas arrojen á la calle algun liquido ó inmundicia.
- 3.º La propia multa se exigirá á los que echen á la calle desperdicios, barreduras ó otra clase de basura ó inmundicia.
- 4.º En caso de reincidencia, serán los infractores sometidos á la accion de los tribunales de justicia, para que sean juzgados como desobedientes á las órdenes de la autoridad.
- 5.º Los dependientes de esta Alcaldia vigilarán bajo su mas estricta responsabilidad para que tengan puntual observancia estas disposiciones dándome parte

ó á alguno de los Señores Alcaldes de las infracciones que ocurran. Mahón 18 diciembre de 1869.—Gerónimo Escudero.

Lotería Nacional.

El miércoles próximo 22 del actual se cierra el despacho de billetes del sorteo extraordinario que debe celebrarse en Madrid el 23 del mismo. Espéndense en la calle de Hannover n.º 12 y en la plaza de la Arravaleta n.º 8.

Mahón 18 diciembre de 1869.—Juan Rodriguez.

CONFITERÍA

DE ANDREU

calle de San Roque, n.º 9.

Para las Pascuas de Navidad dicho establecimiento ofrece al público en cuanto á

dulces y turriones

la prodigiosa variedad de costumbre: Precios módicos y gran abundancia para escoger.

TURRIONES.

- De Alicante y de Gijona.
- » Mazapan y de Yema.
- » Guirlache y de Canela.
- » La Vieja y de frutas, etc., etc.

Tambien lo hay en latas para la esportacion.

PRECIOS: Pastas á PESETA la libra.
Turriones á 4, 5 y 6 Reales id.



COCHE CORREO

de Mahon á Ciudadela y vice-versa.

El carruaje sale todos los días de Ciudadela á las seis en punto de la mañana; llega á Mahon á las once; de donde sale otra vez para Ciudadela á las 2 de la tarde, excepto los días que obliguen al conductor á salir á otra hora.

Es obligación de los pasajeros presentar el equipaje en el punto de partida media hora antes de la designada y encontrarse en él con puntualidad.

El coche no se detiene en los puntos de tránsito mas que el tiempo preciso para dejar y tomar pasajeros, excepto en Mercadal que para para mudar el tiro.

Tarifa de precios.

De Mahon á Alayor... 6 rvn.	De Ciudadela á Ferrerías... 6 rvn.
De id. á Mercadal... 8 »	De id. á Mercadal... 8 »
De id. á Ferrerías... 12 »	De id. á Alayor... 12 »
De id. á Ciudadela... 16 »	De id. á Mahon... 16 »

Los pasajeros tendrán obligación de bajarse en las cuestras que el Mayoral conoza que haya peligro. Igualmente no podrán llevar mas que una arroba de peso.

El pago del asiento es por adelantado.

Antonio Horrach.

Hay un jóven que desea hallar colocacion para cuidar caballos ó para conducir un coche. En esta imprenta informarán.

En la estereña de la Plaza del Carmen n. 2 se acaba de recibir un grande surtido de esteras de co-

lores y de junco alfombradas y blancas con estrellas encarnadas á precios muy cómodos.

W. LASSALLE, OPTICO,

Calle de Adnover n. 10, tienda.

Hace saber á sus favorecedores que está de regreso de Ciudadela, y ofrece al público un completo surtido de anteojos y lentes y varios instrumentos de óptica, á precios moderadísimos.

NOTA.—Se componen todos los instrumentos relativos á la óptica, y se ponen cristales sueltos á toda clase de anteojos y lentes; permanecerá en esta pocos días.

Vino blanco superior.

En la plaza del Retiro n. 24, casa de Brinis, se vende de Binijama á 10 rs. on. cuarter.

ULTIMA OPORTUNIDAD

PARA COMPRAR ROM.

En la calle del Comercio n. 1 se vende con alguna rebaja, por tener que embarcarse para Barcelona, la última partida que queda admitiéndose, proposiciones en el término de 15 días.

VINOS GENEROSOS

SUPERIOR CALIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Brando del Priorato, los ricos Moscatel y Pajárete, Madera, Jerez y Jerez muy superior.

MORA

plaza de la Constitución num. 6.

Hay una jóven que desea encontrar trabajo de coser y planchar. En esta imprenta informarán.

PARA VENDER.

Lo está la casa n. 5, de la calle de Santa Escolastica. En la misma daran razon.

TEATRO.

3.ª decena. 6.ª funcion. Para hoy domingo 19 de diciembre.

Se ejecutará la ópera en 4 actos, del maestro Mercadanti, titulada:

Il Giuramento.

A las 7 y media.

MAHON.—Tipos de Fábregues, hermanos, calle del Norte. 1.